

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 24 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, significándole que contra este acuerdo no cabe recurso alguno, según dispone el apartado 6 del art. 42 de la Ley 30/92. Para conocer el contenido íntegro del acto de fecha 23 de abril de 2012 dirigirse al Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6 Granada.

Interesada: Carolina Bustamante González.

Núms. Exptes.: 224-225/11.

Acto notificado: Comunicación interrupción del plazo del procedimiento de desamparo, menores J.C.M.B. y F.D.M.B.

Granada, 24 de abril de 2012.- El Secretario General, Sergio García Megías.